



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006166-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a medidas previstas para garantizar la atención sanitaria en el servicio de oncología del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006112 a PE/006167.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el servicio de oncología del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero se contrató hace unos meses a un especialista para prestar atención sanitaria a pacientes afectados de cáncer. Recientemente, se ha tenido constancia de su baja por paternidad, lo que se traduce en 4 semanas fuera del Hospital sin que se haya informado de su sustitución, al menos, para que los enfermos puedan continuar con el seguimiento oportuno.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha previsto la Junta de Castilla y León para garantizar la atención sanitaria en el servicio de oncología del Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero? ¿Cómo se va a atender a los pacientes en el caso de no sustituir al oncólogo de baja por paternidad?

En Valladolid, a 9 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios